

• 61687



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don Juan NAVIDAD FERNANDEZ

de nacionalidad española

residente en Madrid. Blasco Garay 96

P O R

"CAJETIN ADAPTABLE A VIERTE AGUAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en un cajetin adaptable a vierte aguas.

Se presenta una gran novedad en el campo de los vierte aguas de aplicación diversa tanto en su aplicación a automóviles, como para cantos vivos de muebles metálicos, muebles y artículos que precisen de protección e incluso de adorno a los vierte-aguas.

Para la mejor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad por veinte años, se acompaña un plano explicativo de



10 las particularidades de dicho Modelo de Utilidad.

En la Fig. -A- se aprecia en -A- la capa exterior de dicho cajetin de material plástico polivinilo por ejemplo.

En -B- se aprecia una pieza metálica que sirve de re-
15 fuerzo del mentado cajetin.

En -C- se aprecia una pieza de materia igual a la exterior -A- y que presenta las ondulaciones o formas para su adaptación al vierte aguas o lugar que interese colocarse.

20 En la Figura -B- se aprecia un corte y por lo tanto una vista diferente a la anterior de dicho cajetin apreciándose las mismas particularidades que, en la figura anterior, es decir las tres partes componentes de éste especial cajetin, o sean la capa interior y la exterior
25 de materia plástica y un alma metálica intermedio para darle una debida consistencia a dicho bloque, llevando la parte interior la configuración que interese según sea el canto a proteger.

Como se apreciará éste especial cajetin produce un
30 efecto de ser una sola pieza metálica y cromada y su aplicación es muy varia.

Se presente pues un cajetin de mucha novedad, utilidad y de coste más económico que los metálico y de más flexibilidad como se comprenderá.

35 Su adaptación es muy sencilla y la sujeción muy perfecta, reuniendo por lo tanto todas las condiciones de, servicio, coste reducido y efecto de vistosidad, haciéndole de todo punto muy interesante y completamente nuevo en su aplicación hasta la fecha.

40 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo



de Utilidad, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no desvirtuándolo el cambio de forma ni los materiales a emplear en su fabricación.

45

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

50

1a. Cajetin adaptable a vierte aguas, caracterizado esencialmente por una pieza compuesta en forma de pinza y compuesta de tres partes, la interior y la exterior de materia plástica y entre las mismas una lámina metálica que forma con las anteriores un solo cuerpo, teniendo la parte interior las debidas ondulaciones o entrantes para su debida fijación y agarre al lugar donde se coloque.

55

2a Por "CAJETIN ADAPTABLE A VIERTES AGUAS".

60

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad por veinte años.

Consta ésta memoria descriptiva de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid siete de Septiembre de 1957

P.4



Fig-A

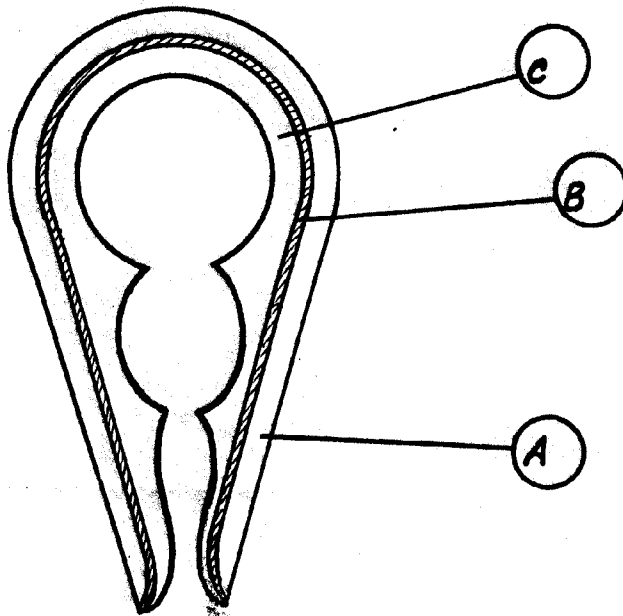
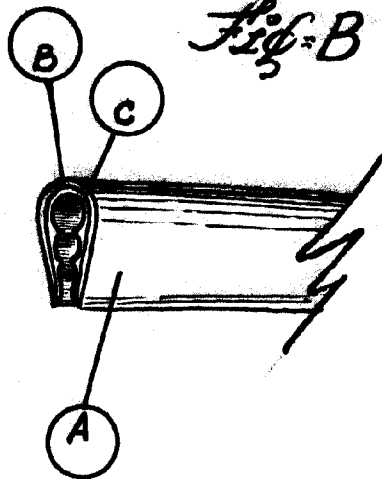


Fig-B



• 61687

Escala variable
Madrid 7 Septiembre 1957

P.A.
[Signature]

[Faint signature]